



Resolución Directoral

Nº 291 - 2014 DE/ENAMM

Callao, 27 NOV. 2014

Visto el Acta de Consejo Académico N° 022-2014 de fecha 17 de noviembre del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

CONSIDERANDO:

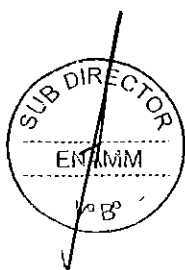
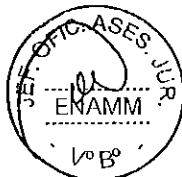
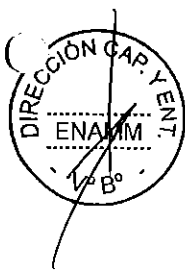
Que, mediante Memorándum Nro. 414-2014/CAP, de fecha 31 de octubre del 2014, el Director (e) de Capacitación y Entrenamiento en su propuesta, propone la contratación de Docentes para cubrir los cursos de: "OMI BASICO" Técnicas de Supervivencia Personal, Prevención y Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios Básicos, Seguridad Personal y responsabilidades Sociales; "OMI ESPECIALIZADO": Control de Multitudes (Cadetes), Técnicas de Observación y de Punteo de Radar (Cadetes), Maniobras con Sistema Azimutal, Formación Especializada sobre Buque Tanque Quimiquero, Formación Especializada sobre Buque Tanque Petroleros, Formación Especializada sobre Buque Tanque Gasero, Toma de Conciencia sobre Protección Marítima, Trabajo de equipo en el Puente BTM, Sistema de Demostración de Cartas Electrónicas e Información ECDIS, Gestión de Recursos en la sala de Máquinas ERM, Toma de Conciencia sobre la Protección Marítima; costo por hora y las especificaciones prescritas en el anexo de la presente;

Que, mediante Acta de visto el Consejo Académico recomienda aprobar la contratación de Docentes de la Dirección de Capacitación y Entrenamiento para el desarrollo de los cursos programados e inherentes a su actividad;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (d) del artículo 14º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado para evaluar y recomendar la contratación de docentes en la entidad;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que según la información proporcionada por el Consejo Académico se cumple en el presente caso;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas





por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y Director de Capacitación y Entrenamiento;

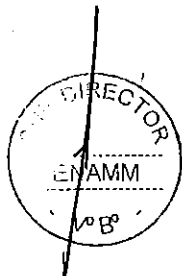
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR con eficacia anticipada al 13 de octubre del 2014, la contratación de Docentes para los cursos "OMI BASICO" y "OMI ESPECIALIZADOS" a desarrollarse en la Dirección de Capacitación y Entrenamiento, de acuerdo a la información que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sección de Personal disponga el registro y custodia de los contratos aprobados mediante la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO FERRER González
04838233



Anexo
R/D N° 29] -2014 de fecha 27 NOV. 2014

DOCUMENTO	CURSO	N°	EVENTO/ CURSO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	TOT. PER	SECCIÓN	N° DE SES	N° PART	PER. POR SES	COSTO HORA DOCENTE	COSTO TOT POR DOC	DÍAS A EJECUTARSE	HORA EJECUC	LUGAR DESARROLLO DEL EVENTO	DOCENTES PROPUESTOS
MEMORÁNDUM N° 414-2014/CAP del 31.10.2014																
OMI BÁSICO																
	1		Técnicas de Supervivencia Personal	13-oct.	17-Oct	20	1	4	15	5	40.00	800.00	4	08:30-11:30	ENAMIM II	Cap. Emilio ALFARO Gamarra
	2		Prevención y Lucha Contra Incendio	13-oct.	17-Oct	20	1	4	15	5	40.00	800.00	4	11:30-14:30	ENAMIM II	BMB César SAN MARTÍN Ortiz
	3		Primeros Auxilios Básicos	13-oct.	17-Oct	20	1	5	15	4	40.00	800.00	5	15:00-18:00	ENAMIM II	C de N José FLORES Yábar
	4		Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	13-oct.	17-Oct	20	1	5	15	4	40.00	800.00	5	18:00-21:00	ENAMIM II	C de N José REGALADO Zegarra
	1		Técnicas de Supervivencia Personal	03-Nov	07-Nov	20	1	4	40	5	40.00	800.00	4	08:30-11:30	ENAMIM II	BMB Sandro CAVERO Eguisquiza
	2		Prevención y Lucha Contra Incendios	03-Nov	07-Nov	20	1	4	40	5	40.00	800.00	4	11:30-14:30	ENAMIM II	BMB Claver LOZANO Moreno
	3		Primeros Auxilios Básicos	03-Nov	07-Nov	20	1	5	40	4	40.00	800.00	5	15:00-18:00	ENAMIM II	Doctor Elder QUEZADA Vásquez
	4		Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales	03-Nov	07-Nov	20	1	5	40	4	40.00	800.00	5	18:00-21:00	ENAMIM II	TS1 A.P. Reynaldo BERNACOLA Muñoz
OMI ESPECIALIZADO																
	1		Control de Multitudes (Cadetes)	13-oct.	17-Oct	20	1	5	73	4	40.00	800.00	5	16:30-19:30	ENAMIM I	Primer Piloto MMN Alfredo ÁLVARO Lévano
	2		Técnicas de Observación y de Punteo de Radar (Cadetes)	13-oct.	17-Oct	20	1	5	30	4	40.00	800.00	5	16:30-19:30	ENAMIM I	Primer Piloto MMN Giancarlo DÍAZ Malpartida
	3		Maniobras con Sistema Azimutal	13-oct.	24-oct.	40	1	10	3	4	40.00	1.600.00	10	08:30-11:45	ENAMIM I	Cap. MMN José JARAMILLO Bonneff
	1		Formación Especializada sobre Buques Tanque Químicos	21-Oct	24-oct.	20	1	4	11	5	40.00	800.00	4	08:30-12:30	ENAMIM II	Cap. MMN Roberto CASTILLO Fiestas
	1		Formación Especializada sobre Buques Tanque Petroleros	22-Oct	27-Oct	20	1	4	11	5	40.00	800.00	4	08:30-12:30	ENAMIM II	Cap. MMN Ángel CARBAJAL Díaz
	2		Formación Especializada sobre Buques Tanque Gaseros	22-Oct	27-Oct	20	1	4	11	5	40.00	800.00	4	14:30-18:30	ENAMIM II	Ing. MMN Zenaldo SOLDEVILLA Guerra
	1		Formación Especializada sobre Buques Tanque Petroleros	22-Oct	27-Oct	20	1	4	11	5	40.00	800.00	4	08:30-12:30	ENAMIM II	Cap. MMN Félix MANCO Silva
	2		Toma de Conciencia sobre la Protección Marítima	23-Oct	24-oct.	10	1	2	40	5	40.00	400.00	2	08:30-12:30	ENAMIM II	Piloto MMN Marco BENITES Moreyra
	1		Trabajo de Equipo en el Puente BTM	27-Oct	31-Oct	20	1	5	8	4	40.00	800.00	5	08:30-11:45	ENAMIM II	Cap. MMN Félix MANCO Silva
	2		Sistema de Demostración de Cartas Electrónicas e Información ECDIS	29-Oct	31-Oct	20	1	3	11	8	40.00	800.00	3	08:30-15:00	ENAMIM I	Cap. MMN Ángel CARBAJAL Díaz
	1		Gestión de Recursos en la Sala de Máquinas ERM	03-Nov	07-Nov	20	1	5	10	4	40.00	800.00	5	08:30-11:45	ENAMIM I	Ing. MMN Carlos BORJA García
	2		Toma de Conciencia sobre la Protección Marítima	03-Nov	04-Nov	10	1	2	40	5	40.00	800.00	2	08:30-12:30	ENAMIM I	Cap. MMN José ZAMBRANO Almache

